

Reunidos en la sala de reuniones del Departamento Administrativo del Puerto de Acajutla, del Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate, a las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés; convocados por la Unidad de Gestión Documental y Archivo, en cumplimiento al acta 2901, punto DOCE, de enero de 2018, donde Junta Directiva de CEPA, autorizó la conformación del CISED, como el ente responsable de validar los procesos de valoración, selección y eliminación de documentos de la Comisión. En representación de la UGDA, Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo; Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I; Lic. Carlos Mejía Martínez, historiador, Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoría Interna; Lic. Donys Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal. Por el Puerto de Acajutla: Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Sr. Martín Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla; Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico y en representación de las Unidades Productoras: Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad; Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación; Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla. En cumplimiento a lo dispuesto en el acta de sesión número uno del día veintitrés de febrero de dos mil veintitrés; sesión en la que el CISED valoró y aprobó las fichas de las siguientes series documentales: **FONDO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD DEL PUERTO DE ACAJUTLA: “SERIE 1 PARTIDAS CONTABLES”** QUE ABARCA LOS AÑOS DE 2008-2010, QUE SON 36 METROS LINEALES CORRESPONDIENTES A 114 CAJAS CONTABLES. Se dio lectura a cada campo de las fichas y se fueron aclarando dudas por parte del Encargado del Archivo Periférico a los miembros del CISED, realizando algunas observaciones en la redacción del documento, que fueron solventadas en las mismas fichas al momento de la revisión. **La serie única propuesta de la Sección Contabilidad, fue aprobada para la eliminación por votación unánime del CISED**, concluyendo que los documentos ya no poseen valores primarios, secundarios ni históricos, constatando que los inventarios propuestos están en los rangos de **fechas de 2008-2010**. Por lo tanto, en cumplimiento al acta de sesión **01-2023 del veintitrés de febrero de dos mil veintitrés**, el CISED y las unidades productoras, acuerdan que la UGDA, dé el acompañamiento con Encargado del archivo periférico de Puerto de Acajutla, para proceder a realizar la eliminación documental, garantizando el debido proceso en la eliminación, así como la organización del expediente y la debida custodia del mismo para respaldar el proceso. Por lo que este día la Licda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial GDA y la Licda. Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I de la UGDA, fueron las responsables de dar acompañamiento en el proceso de eliminación, el cual se realizó por medio de reciclaje, constatando que se retiren del Archivo Periférico del Puerto de Acajutla las cajas de acuerdo al inventario suman un total de 114 cajas de la SECCION CONTABILIDAD DEL PUERTO DE ACAJUTLA, **La Recicladora GRUPO PALACIOS S.A DE C.V CON NRC 310783-8**, es la empresa seleccionada para hacerse responsable del retiro del papel, el cual fue pesado (4,235 KG papel mezclado), aclarando que ese pesaje corresponde a series aprobadas en la sesión 01-2023 y 02-2023 del CISED-PUERTO DE ACAJUTLA, por lo que se procedió a dar acompañamiento al vehículo cargado, hasta el lugar de la planta recicladora con domicilio en Km. 31 carretera a Sonsonate Ateos, Sacacoyo, Departamento de la Libertad, El Salvador. donde se constató que el papel una vez embalado no es posible su reutilización para ningún otro fin, donde posteriormente se envían a disposición final los materiales empacados

a la empresa ALAS DORADAS, para ser procesados en la fabricación de productos elaborados a partir de fibra 100% reciclada, cumpliendo de esta manera con el ciclo de reciclaje. Dejando las evidencias del proceso completo en el expediente **CEPA-PUERTO DE ACAJUTLA /AMPO No. 4, EXP 1/2023**, resguardado por la UGDA, y no habiendo más que hacer constar, firmamos la presente, en San Salvador a las quince horas del mismo día y año.

[Redacted]
Ana Cecilia Arias Escamilla
Oficial de Gestión Documental y
Archivo de CEPA.
Oficina Central



[Redacted]
Maria Guadalupe Lobos Escobar
Técnico I de la UGDA.
Oficina Central

[Redacted]
Carlos [Redacted]
Historiador
Ex Fenadesal



[Redacted]
Elton Vladimir Ramirez Cruz
Representante de la Unidad de Auditoría
Interna CEPA Oficina Central



[Redacted]
Francisco Eduardo Moreno Lazo
Jefe Administrativo Puerto de
Acajutla



[Redacted]
José Rosendo Figueroa Figueroa
Jefe de la Sección Contabilidad
Acajutla

[Redacted]
William Giovanni Calderon Aguilar
Encargado de Fondo Circulante
Acajutla



[Redacted]
Cornejo Flores
Representante de la Gerencia Legal CEPA
Oficina Central



[Redacted]
Martín Alejandro Barrios Cabrera
Encargado de Unidad de Activo fijo
Y Archivo Periférico
Acajutla



[Redacted]
Julio Francisco Flores
Jefe de la Sección Facturación.
Acajutla



[Redacted]
Manuel Salvador Barrera Tejada
Oficinista Auxiliar I de la Unidad de
Activo fijo y Archivo Periférico
Acajutla



FORMULARIO PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DOCUMENTAL

SECCIÓN CONTABILIDAD - PUERTO DE ACAJUTLA

A. DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

NUMERO DE CAMPO NORMADO	
1. Denominación de la serie documental	Partidas Contables
2. Denominación de la función	Control de egresos e ingresos de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, CEPA/Puerto de Acajutla.
3. Unidad productora	CEPA-Puerto de Acajutla/Departamento Administrativo, Sección Contabilidad.
4. Objeto de la gestión administrativa	Controlar el flujo de información financiera de las transacciones de CEPA/Puerto de Acajutla, a través de los bienes o servicios brindados y adquiridos.
5. Años que abarca la serie	2008-2010
6. Tipo de soporte	Papel impreso.
7. Volumen de la serie	360,646 Páginas Aproximadas. 36 metros lineales 114 cajas contables
8. Documentos que integran la serie documental	1) Partida contable 2) comprobante diario 3) factura 4) crédito fiscal
9. Ordenación	Cronológica/Numérica
10. Legislación	1) Ley AFI 2) ley de impuesto sobre la renta 3) código tributario 4) Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado 5) NTCIE
11. Procedimiento Administrativo	Inicio de procedimiento: 1. Recepción de información de los centros de costos de CEPA/Puerto de Acajutla y Oficina Central. 2. Procesamiento de la Información. 3. Verificación de reportes procesados. 4. Impresión de partidas contables. 5. Revisión de la información por parte del Jefe de la sección de Contabilidad. 6. Almacenamiento. 7. Cierre de procedimiento.
12. Ubicación de la serie	Archivo Periférico del Puerto de Acajutla, deposito 1
13. Series relacionadas	Ninguna
14. Documentos recapitulativos	No posee
15. Documentos Duplicados	No posee
16. Propuesta de valoración y selección que se presenta al CISED	Tiempo total de resguardo: 12 años. 2 Años en el archivo de gestión 10 Años en archivo Central y/o Periférico Valor primario: administrativo, contable y fiscal

17. Clasificación de la información	Información pública
18. Propuesta de disposición final que se presenta al CISED	Eliminación
19. Observaciones	Se exceptuaran de estas fechas los expedientes de partidas contables que la unidad productora considere con valor histórico para la institución, los cuales serán transferidos al archivo intermedio para su resguardo.
B. DATOS COMPLEMENTADOS POR EL CISED	
Resolución de la evaluación	Luego de proceder a la valoración de la serie propuesta por Sección contabilidad, SERIE 1 denominada "Partidas contables", que abarca los años de 2008-2010, que son 114 cajas normalizadas de archivo, resguardadas en el Archivo Periférico del Puerto de Acajutla. El CISED resuelve, que esta documentación al ser copias, no posee valores primarios, ni secundarios, y las partidas que para la unidad productora tengan valor histórico, serán separadas del inventario y transferidas al archivo intermedio para su resguardo, por lo que luego de haber realizado las consultas pertinentes a la Unidad Productora que genera esa serie documental, resuelve por votación unánime, que se proceda conforme a la propuesta de eliminación, dejando constancia en el acta de la sesión 01-2023 del CISED.
Resolución de la disposición final	Todos los documentos producidos por Sección Contabilidad del Puerto de Acajutla, SERIE 1 denominada "Partidas Contable". Respetaran las fechas propuestas en la ficha de valoración: 2 años en el Archivo de Gestión y 10 años en el Archivo Periférico, procediendo a eliminar los años correspondientes a la ficha valorada que son 114 cajas de los años 2008 – 2010.
Observaciones	La UGDA, realizara el debido acompañamiento al Archivo Periférico, para verificar el proceso de eliminación con la empresa recicladora que sea seleccionada para el proceso así como elaborara las actas finales de eliminación y dejara constancia del proceso en el expediente correspondiente.
C. DATOS DEL EXPEDIENTE DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	
Referencia del expediente de valoración documental	CEPA-PUERTO DE ACAJUTLA /AMPO No. 4, EXP 1/2023
Numero de sesión del CISED	01-2023
Asistentes	En representación de la UGDA, Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo; Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I; Lic. Carlos Mejía Martínez, historiador, Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoria Interna; Lic. Donys Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal. Por el Puerto de Acajutla: Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla; Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico y en representación de las Unidades Productoras: Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad; Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación; Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla.
Fecha del dictamen del CISED	23 de febrero de 2023

Firmas del CISED	Lcda. Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivos Oficina Central
	Lcda. María Guadalupe Lobos Escobar, Técnico I, de la UGDA, Oficina Central
	Lic. Carlos Mejía Martínez, Historiador, Ex Fenadesal
	Lic. Elton Vladimir Ramírez Cruz, Representante de la Unidad de Auditoría Oficina Central
	Lic. Dony Iván Cornejo Flores, Representante de la Gerencia Legal, Oficina Central
	Lic. Francisco Eduardo Moreno Lazo, Jefe del Departamento Administrativo, Puerto de Acajutla
	Sr. Martin Alejandro Batres Cabrera, Encargado de Unidad de Activo Fijo y Archivo Periférico del Puerto de Acajutla
	Lic. Manuel Salvador Barrera Tejada, Oficinista Auxiliar I del Archivo Periférico Puerto de Acajutla
	Lic. José Rosendo Figueroa Figueroa, Jefe de la Sección Contabilidad del Puerto de Acajutla
	Sr. Julio Francisco Flores, Jefe de la Sección de Facturación, del Puerto de Acajutla
Lic. William Giovanni Calderón Aguilar, Encargado del Fondo Circulante, del Puerto de Acajutla.	



